

EL ECO REGIONAL

Periódico semanal literario independiente

Director:
DON FLORENCIO RODRIGUEZ
Calle de Postas, núm. 23

Número
suelto:
QUINCE CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAPITÁN, NÚM. 7
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales. Corresponsales en toda la región.

Anuncio

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

INTERVENCION

Verificado el sorteo para la amortización de obligaciones del empréstito de este Ayuntamiento, con arreglo a la condición segunda del pliego de contratación el día 31 de Diciembre último, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 464-409-548-690-353-241-235-991-85-333-846-801-921-824-61-219-347-71-569-62-346-2-859-134-32-592-995-930-881-76-795-93.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de las mismas a los efectos del cobro.

Aranjuez 1.º de Enero de 1925.—El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º El Alcalde, José Gullón.

Acogida entusiasta

De verdadero éxito puede considerarse la acogida dispensada por el público a nuestro chocolate marca «LA GENOVE-SA», elaborado con fórmulas propias. Por sus excelentes cualidades se ha impuesto en todas partes, siendo su mayor garantía la pureza de sus componentes.

Soliciten nuestras fórmulas de «FOS-FATINA», alimento indispensable para los niños.

COLONIALES FINOS

Casa LAFUENTE

POSTAS, 2

Anuncio

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

INTERVENCION

Por el presente se hace saber que desde esta fecha queda abierto el pago del cupón número 17 de las obligaciones del Empréstito Municipal del año 1921.

Aranjuez 1.º de Octubre de 1925.—El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º El Alcalde, Deodoro Valle.

de las regiones se tendrá presente el número de reclutas que deba destinar a otras, así como el que éstas deban darle.

Los reclutas que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus Cuerpos, excepto los que les corresponda pasar a Africa en virtud del sorteo que ha de hacerse.

Los reclutas que sean presbíteros serán destinados a Cuerpo por el ministerio de la Guerra.

Para el destino a Cuerpo se tendrán en cuenta las condiciones físicas, las profesiones y oficios de los reclutas.

Los reclutas que hubiesen servido un año como voluntarios y hubiesen obtenido la categoría de sargento, continuarán en sus casas con licencia limitada.

Durante los días 6 y 7 de Diciembre procederán los jefes de las Cajas de recluta a formar y distribuir los contingentes, teniendo muy en cuenta las aptitudes de todos ellos.

Los reclutas que falten a la concentración serán destinados, sin excepción alguna, del modo taxativamente prevenido en el artículo 339 del reglamento.

Para el destino a los Cuerpos de Africa se procederá a un sorteo, formando cuatro grupos: Primero. Los que por su talla, profesión u oficio sean aptos para servir en Artillería de montaña. Segundo. Los que reúnan iguales condiciones para artillería de costa, pesada, posición e Ingenieros. Tercero. Los aptos para Caballería, Artillería ligera e Infantería de Marina. Y cuarto. Los aptos para los demás Cuerpos.

Se incluirán en estos grupos todos los reclutas, estén o no presentes a la concentración.

Serán eliminados de ese sorteo los que pertenezcan al Centro Electrotécnico y a la Aviación, que lo sufrirán en sus unidades.

Los reclutas que por sorteo les corresponda servir en Africa y hubieran perdido un hermano desde 1921 o se encuentre en situación de desaparecido, serán destinados a un Cuerpo de la Península próximo a la residencia de sus padres, si acreditan ante el jefe de la Caja este derecho mediante la presentación del correspondiente certificado. De igual beneficio disfrutarán los que tengan un hermano sirviendo en fuerzas permanentes, incorporándose al Cuerpo de Africa cuando éste sea licenciado.

Terminado el sorteo, se expondrá al público inexcusablemente y de modo inmediato la relación nominal de los reclutas, con el número que a cada uno le haya correspondido de su grupo para su destino a Africa.

Efectuado el sorteo para Africa en la forma prevenida, se procederá al destino de los reclutas a Cuerpo en la forma si-

El otro problema

Oficiosamente, España entera conoce ya la proximidad del nuevo Gobierno, que a base de hombres civiles habrán de regir los destinos de la patria controlados por el criterio del marqués de Estella, que continuará de presidente del nuevo Gobierno.

Esta proximidad es más interesante que todo lo ocurrido hasta el presente, ya que de la nueva orientación saldrá la consolidación de la obra realizada por el Directorio, y las normas que se hayan de seguir en lo futuro. El cambio, pues, de hombres, es un hecho, que el tiempo nos ha de patentizar, en plazo tal vez muy breve. A pesar de la importancia del hecho, ya pueden vislumbrarse algunos de los hombres que indudablemente formarán parte del Gobierno, pues han estado al lado del Directorio y con él han colaborado en la transformación que España ha sufrido.

Nosotros nos complacemos grandemente de las informaciones publicadas en «ABC», que sin declarar abiertamente lo que pronto veremos, abren el horizonte de la normalidad constitucional, para que los hombres selectos y agrupados en la Unión Patriótica, pasen a continuar la obra emprendida, y siga pujante la prosperidad de España.

Suavizado el problema de Marruecos, urgentemente habrán de tratar de otro problema difícil, escabroso, complicado, cual es el de las subsistencias. Dentro de las líneas generales de gobierno, lo que inquieta y dificulta la marcha de las colectividades, es el pan nuestro de cada día, y quien dice pan, abarca la carne, las alubias y todo cuanto es de primera y absoluta necesidad. De esto, tienen que ocuparse las autoridades con mano firme y experta, porque todo se encarece, sin que pueda darse con la causa evidente del encarecimiento, a no ser el excesivo lucro y la complicación, más aparente que real, de los intermediarios.

Una campaña general de abaratamiento, habría de contribuir a establecer la base de la verdadera paz del pueblo, cortando terribles abusos, que si nunca tienen justificación alguna, tampoco pueden invocarse las razones de todos olvidadas, que a cada paso nos daban con rutinario amaneramiento durante los años de la guerra.

La vuelta a la normalidad constitucional puede traernos, con libre desembarazo, esa otra normalidad de los precios que tantas aficciones causa.

F. HORTA

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Tomás Banegas y Banegas

falleció

el día 27 de Noviembre de 1922.

R. I. P.

Su viuda, hijos, madre, hermanos, madre política, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

La Incorporación de reclutas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular, en la que se dispone lo siguiente:

«Los días 1, 2 y 3 de Diciembre próximo se concentrarán en las Cajas de recluta los individuos de servicio ordinario del reemplazo de 1925 nacidos en el primer semestre de 1904 y todos los pertenecientes al de 1924 y anteriores que deban hacerlo con el de 1925, a fin de que se efectúe el reparto del contingente en-

tre los Cuerpos y unidades del ejército, con arreglo a los preceptos consignados en el capítulo 15 del reglamento vigente para el reclutamiento y reemplazo.

Los capitanes generales de las regiones y distritos dictarán las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes a la jurisdicción de su mando, procurando que cada Cuerpo se nutra de reclutas procedentes del menor número de Cajas, excepto las unidades que los necesiten de condiciones especiales, que se nutrirán de todas las de la región.

Para hacer la distribución en cada una

guiente: los que hayan obtenido en cada grupo los números más bajos deberán ser destinados al territorio de Ceuta, a excepción de los voluntarios, los cuales eligen Comandancia, y por el orden correlativo de menor a mayor se harán los destinos a los Cuerpos del territorio de Melilla, quedando para la Península e islas los que tengan el número siguiente al último destinado a África, y por el mismo orden serán éstos destinados a los Cuerpos más distantes a la residencia de las Cajas a que pertenecen, y los que tuvieren los números más altos, a las unidades más inmediatas, excluyendo de esta distribución a los que, por sus condiciones especiales y no haberles correspondido servir en África, han de ser destinados precisamente a los batallones de montaña, así como a los que, por reunir características especiales para servir en determinados Cuerpos, se haya designado ya por este ministerio la unidad a que deban incorporarse.

Los reclutas sometidos a instrucción de expediente para la concesión de prórrogas de primera clase, por causas sobrevenidas por fuerza mayor, después de su ingreso en Caja, serán destinados al Cuerpo que les corresponda, al cual será remitido el expediente para que se continúe su tramitación. Si la prórroga fuera negada sufrirá el sorteo supletorio en la misma forma que los de su Caja, y caso de no corresponderle servir en África continuará en el Cuerpo a que pertenece.

Los acogidos a la reducción del tiempo de servicio (cuotas) se incorporarán en su totalidad a filas el día 15 de Enero próximo, y a tal fin se considerarán como tales los que de entre los nacidos en el primer semestre de 1904 presenten en las Cajas de recluta los días de concentración la correspondiente carta de pago que acredite haber hecho el abono del primer plazo. Los que en el examen que deben sufrir, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 51 de las instrucciones aprobadas por real orden de 27 de Junio último, no resulten declarados aptos se incorporarán cuando se ordene lo hagan los del reemplazo de 1925 nacidos en el segundo semestre de 1904, y si nuevamente fueran desaprobados, por perder los beneficios de la reducción del tiempo de servicio, seguirán las vicisitudes de los últimamente incorporados y con ellos para África.

Los reclutas destinados a Cuerpos de la Península emprenderán la marcha para su destino a partir del día 9 de diciembre y para la incorporación de los destinados a África se dictarán las correspondientes instrucciones.

Con arreglo a esta disposición sobre concentración del cupo, se incorporarán el día 1.º de diciembre 59.790 hombres; el día 15 de enero, 19.271, y en la fecha que previamente se ha de señalar, 48.876.

DOCTOR ESCALADA

MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID

Consulta todos los Domingos, de dos a seis de la tarde.

Gobernador, 8.-ARANJUEZ

Más sobre feminismo.

Siguiendo paso a paso la historia del feminismo, nos encontramos que en Francia, en el siglo XVI, se agita calurosamente este asunto, llegando la exageración hasta ir en contra del hombre, pensando que de esta forma se defendía mejor a la mujer.

La señorita Gournay, hija adoptiva de Montaigne, fué la que primero creó los salones literarios, recibiendo en su casa a los hombres más insignes de su época; fué una feminista radical, pues defendía la igualdad de derechos en el hombre que en la mujer.

No tardó en unirse a ella la esposa de Enrique IV, Margarita de Valois, la que en un ensayo literario se esforzaba en demostrar la superioridad de la inteligencia en la mujer.

Aun siendo estas feministas de época bastante lejana, aún las hay más. En el siglo XIV, Cristina de Pisán escribió una obra, «Le Treson de la Citédes dames», publicando después más libros enalteciendo siempre a la mujer. Se declara, desde luego, partidaria de que la mujer reciba más amplia educación, dentro siempre del temor de Dios. Esta escritora era una gran moralista, y en sus escritos tiene máximas, lo mismo para la obrera que para las más altas damas de la Corte, a las que las dice: «que se le antoja censurable el querer ser nobles sólo por la sangre, y no también por las grandes acciones y heroicas virtudes, que son las que constituyen la verdadera nobleza». Pero aún se remonta mucho más lejos la historia del feminismo: cuando las patricias romanas, viendo que sólo se tenía a la mujer como una cosa de lujo y placer, y estaba completamente prostituida, ellas mismas consiguieron leyes que las con-

SE ANUNCIA

a los efectos de anulación, en caso que en el plazo de treinta días, a contar de la fecha, no se presente a la Intervención de este Ayuntamiento la Carta de Pago, número 91, extraviada a D. Emilio Díaz, por pesetas setenta y cinco.

Aranjuez 11 de Noviembre de 1925.—
V.º B.º El Alcalde, Deodoro Vallé.—
El Interventor, José L. Peláez.

cedieron hasta excesivos derechos, de los que protestaba Catón y defendía Lucio Valerio, enalteciendo el gran papel que la primitiva mujer romana había desempeñado, como lo demostraba la historia.

Anteriores a éstas aún hay otras inglesas, que eran admitidas a deliberar en los asuntos guerreros y religiosos, juntamente con los hombres.

Y más antiguo aún, las druidesas, que escogían nueve jóvenes de las más hermosas, que estaban encargadas de los sacrificios a su Dios, Teud; tenían derecho en las asambleas, cuando se trataba de ir a la guerra o la paz, y como sacerdotisas no permitían que se consumaran los sacrificios humanos, poniendo ellas mismas en libertad a los cautivos.

Como se ve, puede asegurarse que el feminismo no ha nacido en los Estados Unidos, aunque si es cierto que ha empezado por allí este nuevo movimiento, que muy bien puede asegurarse que es un resurgimiento del feminismo de Francia, donde las primeras feministas, como Olimpia de Gouges, pagaron con la vida el querer imponer a la Convención los mismos derechos que para el hombre y por defender al abogado Malesherbas, fué guillotinado, como igualmente la revolucionaria Theroigne de Maricourt.

La causa del actual movimiento ha sido principalmente la necesidad de la mujer a ganarse el sustento por sus propios medios.

El egoísmo de muchos hombres les aleja del matrimonio; por no sostener una familia buscan placeres pagados, sin amor, y olvidan las palabras de San Pablo: «Ni el varón sin la mujer, ni la mujer sin el varón, y cual Dios manda»; y por esta causa muy bien pudiera llamarse a este movimiento feminista cuestión fisiológica.

CARMEN MIRALLES

Temas agrícolas Los abonos reducen los desastrosos efectos de la sequía.

Para que se forme un kilo de materia seca vegetal, es necesario que circule por la planta que la ha de producir una cierta cantidad de agua, variable según la especie y las condiciones del terreno y clima. Este agua es el vehículo que transporta parte de los elementos necesarios—desde luego, todos los minerales—para la formación de la materia vegetal, y cada especie botánica necesita una cierta cantidad de estos elementos, que varían entre muy estrechos límites.

Se deduce de aquí, que si para formarse un kilo de materia seca en el trigo, por ejemplo, se necesitan tantos o cuantos gramos de nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, cal, magnesia, etc., y estas subsistencias han de ir disueltas en el agua que por la planta circula, si por efecto de la escasez de estos elementos en el suelo los jugos de la tierra tienen escasa concentración, se necesitará que circule mayor cantidad de este líquido para formarse un kilo de materia seca; o lo que es lo mismo, que a mayor cantidad de elementos nutritivos solubles existentes en el suelo, corresponde menor cantidad de agua necesaria para la formación de materia vegetal. Claro está que esto hasta cierto punto, puesto que un exceso de concentración de los jugos que circulan por el suelo determinarían la muerte de la planta. Ahora bien; para llegar a que la concentración de los jugos del suelo fuera excesiva, se necesitaría emplear cantidades solubles de abonos ocho o diez veces mayores que las más elevadas dosis recomendadas por la técnica agronómica.

Todos los grandes agrónomos del último tercio del siglo pasado y los del actual han practicado experiencias y hecho determinaciones de laboratorio que demuestran cuanto venimos diciendo. Dheherin consiguió que la planta de cebada consumiese tan sólo 292 de kilos de agua para formar un kilo de materia seca, abonando las plantas objeto de la experiencia, contra 867 que consumió el mismo vegetal cultivado en la misma tierra y sin abono. Se ha conseguido reducir a 250 kilos el agua necesaria para reducir un kilo de materia seca en maíz, abonando convenientemente el campo, contra 503 que se necesitan para producir la misma cantidad en tierras sin abonar. Widsoe redujo los 908 kilos de agua que se necesitaban para producir un kilo de materia seca en tierra fértil sin abonar, a 613 kilos abonando convenientemente y a 585, añadiendo nitrato de sosa.

De todas estas experiencias resulta que puede deducirse mucho la cantidad de agua necesaria para sostener una cosecha remuneradora, empleando fertilizantes adecuados y en cantidad suficiente y como el magno problema agrícola que hay que resolver en España, es el combatir la sequía, interesa extraordinariamente la cantidad de agua necesaria para la formación de materia vegetal, tanto, o casi tanto, como proporcionársela para que no falte, y, desde luego, es importantísimo tomar los dos efectos; conservación por medio de las labores oportunas el agua que cae en el suelo y reducción de su consumo por el empleo de abonos.

Los abonos desempeñan, en el caso concreto del cultivo de suelos áridos, dos funciones a cual más importantes: una, la reducción del consumo de agua, y otra, proporcionar a la planta elementos nutritivos inmediatamente asimilables. Cuando se trata de cultivos en suelos en los que las precipitaciones pluviométricas aquellas llegan a 300 milímetros anuales, es el caso de gran parte de las mesetas centrales de la Península, aun cuando se conserven piadosamente estas aguas, apelando a los procedimientos modernos de cultivos, tanto del Dryfarming, como de las líneas distancia-

das, la cantidad de aguas será escasa para producir cosechas remuneradoras y para esa formación de un kilo de materia seca, se necesitan 750, 800 o 900 kilos de agua. En cambio, puede ser suficiente que con una adecuada fertilización se reduce esta cifra a 500 o 600 kilos. Los abonos pueden producir, por la reducción y el consumo una de un 25 o 30 por 100 de agua, efectos equivalentes a la conservación de este líquido por medios mecánicos; eso con independencia de los efectos que produzcan sus elementos nutritivos para la planta.

Allá en la Sierra.

Lo mismo que la cierva perseguida saltaba entre las breñas, hecha añicos la falda, por las jaras arañadas las piernas, llevando a las cosillas con gran brío el mísero haz de leña. Lo mismo que una loba que llevase a sus hijos rica presa, escaló los peñascos del cabezo y se metió en su cueva. ¿Quién es? ¿Cómo se llama? Lo ignora todo el mando, quizás ella... Un día, hacía dos meses, se presentó en la sierra y eligió por morada la más honda caverna, llevando entre los brazos una niña de pecho, que abrazaba con fiereza, igual que si robárela alguno pretendiera. Y nadie sabe más; porque al osado que se atrevió a subir hasta la cueva le dejó mal herido en los jarales, y nadie quiere repetir la empresa. ¿Qué tempestad del mundo, qué horrorosa tormenta llevaría a la mujer hasta las cumbres asilo de las fieras? Los caberos quisieron requerirla de amores; pero fué vano su intento. Sólo hay uno: Florindo, mozo muy fuerte, un roble más en la parduzca sierra, con el testuz más duro que piedra berroqueña, que sigue a la mujer, sin importarle las zarpas y los dientes de la fiera, se ha enamorado de ella. ¿Mujer bravía, quién domará tu fiereza? ¿Qué fuego fundirá con sus ardores tu corazón de piedra? ***

¿Qué buscará Florindo en las cimas aquellas? Es que no ve a su amada hace unos días, le atosiga la pena, y su cariño profundo borbota en las entrañas con más fuerza. Se dirigió al cubil con paso firme, y penetró en la cueva donde vive la arisca, la salvaje, lo mismo que una fiera. ¡Qué cuadro de agonía! ¡Qué cuadro de tristeza! Se la encontró tendida, sin sentido, sobre las duras piedras; chupaba de sus pechos secos, lacios, una niña famélica, que se moría de hambre, pues la fiebre a la madre dejó seca. Bajó como un torrente, produciendo fragor en las pedreras, y llegando al aprisco, en seguida subió con la Lucera, una cabra muy blanca, de tranquilo mirar y ubres repletas.

Y se durmió la niña en los brazos del hombre de la sierra, después de haber calmado su hambre de muerte con la leche fresca. Y al ver al zagalón tan cariñoso, parecía sonreír toda la tierra. Se reían las fuentes de agua clara, saltando entre las piedras; la alondra en el barbecho, el águila altanera, los céfiros suaves que llenan el espacio de cadencias. También la mujer al despertar y ver aquella escena, dirigió una mirada al hombre enamorado de gratitud y amor, hondo poema. Y sintió fundirse sus entrañas duras, y lloró la mujer, lloró la fiera. ¡Bendito amor si es verdadero, tesoro de cariños y ternezas fuego que fundes, cual hoguera ingente, corazones de piedra!

FLORENCIO RODRIGUEZ

FEMENINAS

En la moda femenina, apenas existe uniformidad y continuación, por la alteración radical que a cada paso observamos. Las prendas de la ropa interior, ni se hacen como antes de las mismas telas, ni tampoco se confeccionan de las mismas formas.

Por diferenciarse hasta el vocabulario es distinto. Así puede decirse que hoy ya no se sabe lo que significan las palabras anticuadas de enaguas, chambra, cubrecorsé y otras, pues han sido sustituidas y variadas por otras más cosmopolitas, combinación, culotes, sostén, etc.

No hablemos de los géneros de su confección, de aquellos recios percales, de aquellos bordados ingleses, que para hacerles aún más rígidos, se almidonaban y planchaban.

Aunque parezca una paradoja, la mujer moderna, aun usando menos ropa interior necesita, sin embargo, mucha más que la de antes.

El refinamiento a que se ha llegado hoy hace que una mujer elegante conceda tanta o mayor importancia al modo de vestir interior que al exterior. No se contenta con que el descote del vestido deje entrever una combinación de un color que sintonice con el del traje, sino que además, la confección de su ropa interior habrá de encajar perfectamente con el exterior, que no llevará la misma con un traje de sport, que con un traje de noche.

ANITA

Casa GULLÓN

STUAR, NÚM. 24

TEJIDOS, FERRETERÍA, ARMERÍA, ARTÍCULOS DE CALEFACCIÓN, LÁMPARAS ELÉCTRICAS, BATERÍA DE COCINA POR KILOS, CEMENTO PORTLAND Y RÁPIDO

Precios sin competencia.

Aniversario

El día 27, cúmplase el tercer aniversario de la muerte de don Tomás Banegas y Banegas. Al recordar a los numerosos amigos esta luctuosa fecha, se descubre en los sentimientos de quienes le trataron y conocieron, la honda emoción del recuerdo. Nosotros, que sentimos por este pueblo los anhelos de una prosperidad sin límites, lamentamos grandemente la ausencia de hombres como don Tomás Banegas y Banegas (q. e. p. d.), que era una legítima esperanza por su trabajo, inteligencia y gran corazón. A su distinguida familia renovamos nuestro pésame.

ESPECTACULOS

En el teatro, sábado y domingo, por la noche, cine. Mañana, por la tarde, en el campo de la Deportiva, futbol.

Resumen general de la semana.

Madrid: El número de reclutas del año actual será de 127.937; para Africa irán 21.858 soldados, quedando en España 37.932.

Alicante: El lunes, dos desconocidos atacaron a un niño de dos años, quitándole la ropa y los libros que llevaba.

Segovia: El martes nevó copiosamente en la capital.

Ciudad Real: El miércoles llegó a ésta el padre Risco, encargado de preparar el proceso de beatificación del padre Tarín.

Vigo: El jueves, por causa del temporal, entró en este puerto con grandes averías el vapor italiano «Carmelo».

Toledo: El viernes, en San Martín, conduciendo un tractor su dueño don Víctor de Loma, cayó a un barranco, causándole la muerte.

París: El día 18 fué nombrado comisario superior de Siria Mr. Deffye.

Portugal: En las últimas elecciones triunfaron los demócratas.

Marruecos: En nuestra posición de Axdir se presentaron diecisiete senegaleses afiliados al ejército francés, que pudieron evadirse de la prisión de Abd-el-Krim.

DE SOCIEDAD

El lunes llegó de Barcelona a pasar el invierno a ésta, don José Albert.

Regresó de la Mancha nuestro distinguido amigo don Vicente Ibáñez.

Ha fijado su residencia en esta localidad, la familia del aristócrata don Carlos Crous.

El miércoles regresó de Barcelona don Faustino Oñate.

Salió para Albacete la bellísima señorita Antoñita Baraona.

Regresó de la Corte, la encantadora señorita Isabelita Esquinza.

Salió para Italia la distinguida señora de nuestro amigo señor Gherardi.

Se encuentra mejorada doña Victoria Rodríguez.

Regresó completamente restablecida la señora de Gurumeta.

Salió para Valencia nuestro suscriptor don Gerardo Muñoz.

Se halla más aliviada doña Emilia Escudero.

Ayer salieron para Barcelona don Hilario González y señora.

Después de pasar dos días en ésta, marchó para la Corte el culto joven don Emiliano Sacristán.

El jueves vino a saludar a nuestro culto director, el periodista argentino don Alejandro Cofels; por la tarde, en auto, marchó a Valencia. Le deseamos a tan distinguido escritor feliz estancia en España.

FUTBOL

El domingo hubo un encuentro entre «La Primitiva Amistad», que ganó por 4-1 a nuestros deportistas. Los muchachos trabajaron bien y la suerte no les acompañó. Otra vez será, que si quereis podeis llegar a ser un gran equipo. PENALTY

Leche

pura de vaca para niños. Ganado exclusivamente para esta especialidad.

CAPITAN, 8

NOTICIAS

El jueves anterior recibió cristiana sepultura don Pablo Maroto, dignísimo magistrado jubilado, de altos prestigios en la judicatura. Fué juez de Madrid y presidente de la Audiencia de Barcelona y hombre de gran cultura y rectitud en el difícil cargo de su carrera.

A su desconsolada esposa doña Carmen Páez y desconsolados hijos transmitimos nuestro sincero pésame.

En la suscripción abierta para adquirir un manifestador del Santísimo Sacramento, con destino a la Capilla del Hospital, han contribuido con las cantidades siguientes:

Excelentísima señora duquesa de Fernán-Núñez, 50 pesetas; Adoración Nocturna de Aranjuez, 32,50; señorita Antonia Capuchino, 1,00; señorita Margarita Alvarado, 50,00; Cofradía de Santo Domingo de Aranjuez (señoras), 25,00.

Continúa abierta la suscripción, pudiendo contribuir con cualquier cantidad.

El lunes pasado fué el sepelio de don Pedro Martín Mayordomo, empleado jubilado del Real Patrimonio, donde durante tantos años cumplió con extraordinaria lealtad y competencia. En el acto del entierro fué escoltado el cadáver por los camilleros de la Cruz Roja local, de cuya entidad era presidente honorario. Fué una manifestación de duelo por parte del vecindario, concurriendo muchos deudos y amigos. A su distinguida familia, y en particular a nuestro buen amigo don Enrique Martín, nuestro pésame.

A petición de nuestro alcalde, la Compañía de M. Z. A. ha concedido que en esta estación tome viajeros el rápido de Cuenca.

Se ha extraviado una pulsera de cuentas con una medallita de oro. Se gratificará en nuestra administración.

Según informes remitidos, desde el lunes empezó a regir el precio de la carne a 5,50 kilo, en vez de 5,10 que era antes, la de primera; la de segunda bajó de 5 a 4,40 pesetas; esto en la vaca, los demás precios siguen como hasta ahora.

Los domingos vendrá a ésta el afamado sastre de señora y caballero, señor Viruete, que se ofrece a este distinguido público. Real, 8, de diez a dos y de tres a cinco.

El lunes se inundó la calle de la Reina, por rotura del caz; quedó reparado en el día.

El domingo admiramos unos números sueltos de circo, distinguiéndose, como malabaristas y equilibristas, el trío Tainy.

Ayer contrajo matrimonio don Agustín González con Margarita Martínez.

OCAÑA

En el Matadero público se encontró un hombre muerto en la madrugada del lunes, llamado Juan Pablo, que según el dictamen facultativo fué por una apoplejía.

ONTIGOLA

Días pasados, unos vecinos humoristas idearon, bien entrada la noche, imitar con un puchero la figura de persona determinada, colocando el artefacto en el tejado del Cementerio. Y la broma dió por resultado que el vecino Gabino Vizcaino disparó un tiro contra la cruz. Los bromistas, apostados, confestaron con sus armas, y la Guardia civil detuvo a los alegres trasnochadores.

CHINCHON

El lunes recibió cristiana sepultura el procurador de los Tribunales don Juan de Dios Ortíz.

Horario de Misas.

En la capilla del Hospital, a las seis. En la iglesia de San Pascual, a las siete.

En la capilla de San Antonio, a las ocho.

En la Iglesia Parroquial, los días laborables, a las ocho y media y nueve y media; los festivos, a las ocho y media, diez y once.

En la Real Capilla, los días laborables, a las ocho y ocho y media; los festivos, a las ocho y media y diez.

Semana Religiosa

Día 22. Domingo último después de Pentecostés, Santa Cecilia, virgen y mártir, Patrona de la Música. En la Capilla del Externado Ejercicios de la Orden Tercera del Carmen, a las cuatro de la tarde, y en la Parroquia, a las cinco. En el Hospital, Adoración Nocturna en sufragio de los difuntos, a las nueve de la noche.

Día 23. Lunes.—San Clemente, papa y mártir.

Día 24. Martes.—San Juan de la Cruz, confesor.

Día 25. Miércoles.—Santa Catalina, virgen y mártir.

Día 26. Jueves.—San Silvestre, abad.

Día 27. Viernes.—La Medalla Milagrosa. Comienza un Triduo en honor de la Santa Medalla, en la Parroquia, a las cinco de la tarde, predicando don Juan Carrillo.

Día 28. Sábado.—San Gregorio III, papa.

El día 29, domingo, será la publicación solemne de la Santa Bula en la Misa conventual de la Parroquia.

El 30 comienza en la Parroquia la Novena de la Inmaculada, a las cinco de la tarde, predicando en ella el canónigo don Ramón Molina.

EDITORIAL CATÓLICA TOLEDANA

(5) FOLLETÍN DE EL ECO REGIONAL

Rosalinda.

(CONTINUACION)

Guardamos un minuto de silencio, y yo, al cabo, le hice esta pregunta ingenua.

—¿No le parece que nuestro amor es como si hiciera varios años que nos conocemos? Me hago la ilusión de que hemos crecido juntos, que hemos jugado a los mismos juegos, cuando chicos...

—Sí, pero con una diferencia: la del tiempo. Aun cuando muchas veces la simpatía y el sentimiento nos arrastran a una identificación rápida, queda siempre algo que la serena reflexión nos advierte, el amor no es para mí una pasión, ni creo que deba serlo para nadie. ¿De dónde es usted?

—De lejos, de Aconquija.

—Yo tampoco soy de la ciudad, mis

padres viven en Villa-Quinteros, y todos los domingos vienen a llevarme.

—¿Qué linda es Villa-Quinteros! Yo suelo ir allá con algunos amigos a cazar.

—¡Ah! Si yo sé, no le permitiré que caze en nuestras charcas... Pobrecitas palomas, las calandrias, los zorzales, los tordos. ¿Qué mal les hacen?

—Ahora, Rosalinda, ya no iré a Villa-Quinteros a cazar, sino a ser cazado por los ojos más negros y por la chica más linda de Tucumán...

—¿Qué mentirosos! Lo dice con tanto descaro que estoy por creerlo. ¿Y cómo se llama usted?

—Hugo del Monte.

—Hugo... Me gusta más su nombre que el mío.

—Se lo doy, Rosalinda, en cambio del suyo.

—¿Y qué hará con mi nombre?

—Lo recordaré siempre, lo pronunciaré, lo escribiré mil veces y lo besaré también...

—¿Besar mi nombre?

—Sí, Rosalinda, lo besaré y mucho más cuando le escriba y me conteste.

—¿Escribirnos? Eso nunca lo hice y

ahora tampoco. ¡Qué dirían mis padres! Yo no puedo ofenderles admitiendo su correspondencia. No sería hija digna de ellos.

—Aunque no me conteste, Rosalinda, yo le escribiré. Le escribiré muchas cartas, tantas como sean mis pensamientos y mis afectos y en ellas respirará usted el aroma de un corazón que ha sabido ganar por entero para el mundo y para la fe. ¿No la dije que yo también creía en la Virgen de las Mercedes? Aquellas rosas mañaneras, lozanas y frescas, vivo reflejo de los sentimientos de Rosalinda, me cautivaron en mi espíritu y llenaron de luz mi inteligencia. Es su obra, Rosalinda, por tanto no puede usted mostrarse indiferente a que yo la escriba.

—Que yo no podría recibirlas, señor...

—No me llame señor, es feo; llámeme Hugo; mi nombre es suyo.

—Bueno, Hugo. Pero antes debe usted admitir una prórroga.

—¿Cuál?

—La de esperar algún tiempo. Ni mi edad, ni los estudios, lo mismo que a usted, no nos permiten llevar las cosas tan repentinamente.

—Obrar así sería una falta de afecto, Rosalinda.

No supo qué responderme; pero sus ojos de abismo, dos abismos de misterio y de dulzura, me dijeron que la lucha principiaba. ¿Por qué negarlo? Mi desventura, mi adolescencia, mi traje limpio, más de hombre que de joven, y mis ojos verde gris, toda mi humilde personalidad impresionó bien a Rosalinda.

En eso, la pesada campana del Colegio, adonde ella se dirigía, empezó a doblar, grave, religiosamente, y Rosalinda tuvo un sobresalto.

—¡Dios mío, qué tarde! Adiós, Hugo, perdóneme, por favor.

—Antes de sápararnos ¿no me da una rosa?

—¿Cuál quiere, una roja o una blanca?

—Una roja.

Yo me quedé plantado, ausente, frente a la puerta por donde ella desapareció. Luego, olvidando todo, pero llenando el alma con su gracia, con su voz, con el fulgor de sus ojos, volví a casa como un sonámbulo.

(Continuará).

Comestibles finos**Vinos y Licores**

de

Celedonio Tejedor**Postas, 7.—Teléfono 144**

Participa a su distinguida clientela, haber recibido un extenso y variado surtido en conservas de pescados, frutas al natural, en almíbar y mermeladas.

Todo primeras marcas**Se vende**

madre de espárragos de primer año. Dos, **un real**; de segundo año, a **quince céntimos** cada una.

**PUESTO DE LA AGUSTINA
MERCADO****Se vende**

leche de vacas, a 70 céntimos el litro, servida a domicilio.

SE GARANTIZA SU PUREZA
Cacharras precintadas.**Wenceslao García**
• ALMIBAR, 45**LA MADRILEÑA****José Fernández****ARANJUEZ**

Tinte y quitamanchas.—Especialidad en limpieza al seco.—Trajes de caballero y de señoras.—Tintura negra.—Transformación de colores sobre lanas, sedas y algodones

Stuart, 10, teléfono 142.

Antonia Cruz**Modista de Madrid****Precios módicos****Plaza de la Libertad, 9****Patio Oficinas****DISPONIBLE****Garage Regio**

Venta de accesorios, cámaras, cubiertas Michelin, gasolina y aceites.—Taller de reparaciones de toda clase de automóviles.—Repuestos Ford legítimos.—Especialidad en arreglos de motores Ford, de dinamos y carga de acumuladores.

Alquiler de autos y camionetas a precios baratísimos.

Postas, núm. 31—Teléfono 138**Confitería y Pastelería****HIJO DE DORADO**

(Proveedor de la Real Casa)

**ALMIBAR, 17—TELEFONO 7
ARANJUEZ**

Selectos chocolates elaborados en la casa.

Fabricación de bombones y caramelos de todas clases.

Precios especiales para detallistas.
Gran surtido en cajas fantasía para bombones y objetos para regalo.

FAUSTINO ONATE**Unico agente oficial autorizado
en esta región****Ford****Almíbar, 1.—Teléfono 100
ARANJUEZ**

Voiturette.....	3.610 ptas.
Turismo S. A.....	4.375 »
Sedan C. A.....	7.015 »
Chassis, coche S. A....	2.980 »
» camión.....	3.980 »
Tractor Ford.....	5.920 »

Se desean representantes a sueldo y comisión.

Omnibus y camiones carrozados, a precios económicos.—Taller de reparaciones, con mecánicos especializados en motores FORD

**Ventas al contado y
a plazos****Banco de Vizcaya****Sucursal en Aranjuez****Operaciones que realiza este
Establecimiento****ABONA INTERESES**

Cuentas corrientes: A la vista, dos y medio por ciento.

Imposiciones: A 90 días, tres y cuarto por ciento; a 180 días, tres y medio por ciento; a un año, cuatro por ciento.

Caja de Ahorros, tres y medio por ciento.

Cobros y pagos por cuenta corriente
Descuento y negociación de letras sobre España.

GIROS.—Sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Depósitos en custodia de títulos.

BOLSA.—Las órdenes de Bolsa en las de Bilbao, Madrid y Barcelona, franco de comisión, cobrando únicamente el corretaje del Agente.

Préstamos y créditos sobre valores.
Informes comerciales y sobre valores.
Facilitamos gratis a los cuentacorrentistas.

**COMPRAR
el café LA GARZA**

Que ha obtenido
en la Exposición
la Medalla de oro

Depósito y venta exclusiva**Benjamín Ramírez****STUART, NUM. 27 (TIENDA)****Zapatería
Sombrerería y
Funeraria**

de la

Viuda de VARON

Trajes, abrigos de niños, gorras y sombreros.—Calzados de todas clases, medidas y composturas.

Stuart, 22. — Aranjuez.

Se vende**una luna de café.****Razón en esta Administración.****EL SUBMARINO**

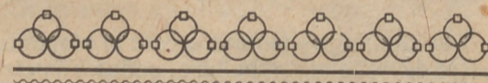
Objetos de escritorio, paquetería, loza y cristal.

ALMÍBAR, 24 Y GOBERNADOR, 17**Casa de MARCOS**

Venta de bicicletas de las mejores marcas, al contado y a plazos.

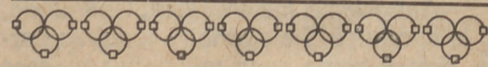
Accesorios y alquiler.

Reparaciones.

Stuart, número 25**Aranjuez.****La Vega de Aranjuez****COMESTIBLES FINOS****JUAN ESCUDERO — Stuart, 22**

Especialidad en cafés, tueste natural, embutidos de Cantimpalo, quesos, vinos finos, aceites de Andalucía.

Vende una cajonería y anaquelaría, vidrieras y dos pesos con sus columnas.

**GRAN BODEGA
DE****Francisco Fernández****MONTESINOS, 20.—ARANJUEZ.—TELÉFONO 150**

Son especiales estos vinos finos de mesa por su bouquet y presentación, probarlos y os convenceréis.

Blanco, los 16 litros, 6,50 pesetas; medio ídem, 0,20 ídem.—Tinto, los 16 litros, 6,50 pesetas; medio ídem, 0,20 ídem.—Vinagre, los 16 litros, 4 pesetas; medio ídem, 0,15 ídem.

Para fuera de la población se rebajan los consumos. Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante aumentando 25 céntimos en pedido.

Despacho y Sucursal: Montesinos, 20, Tienda.

Alimentos de Régimen**para sanos y enfermos**

Tapiocas, purés, harinas, sopas y caldos MAGI

Vinos sin alcohol para diabéticos.

Pan y pastas DE GLUTEN

Calle Stuart, 10 :-: Ultramarinos**ARANJUEZ****GRAN HOTEL-RESTAURANT
DEL COMERCIO****San Antonio, núm. 18****Teléfono 78****"LA ARAGONESA,"****Monzón Hermanos.—Aranjuez.**

Calderería de cobre y hierro en general. Soldadura autógena, reparaciones en calderas de vapor, fábricas de alcohol y otras.—Depósitos, tuberías de todas clases y alumbrado por acetileno.

Arana y C.ía**Carretera de Andalucía, 10****COLONIALES****al por mayor y detall****Aficionados**

Para fomentar la afición a la fotografía, todo carrete de película comprado en esta Casa da derecho a ser revelador gratuitamente.

Aparatos desde 20,50 ptas.

Manejo facilísimo y garantida eficacia
(marca KODAK)

Revendedor en Aranjuez:

F. BURGO :-: Gobernador, 9**Ya bajó el vino****Bodega de JOSE ALVAREZ****Andalucía, 26.—ARANJUEZ.—Teléfono, 98**

Vino blanco clase extra: Arroba de 16 litros, 6,00 pesetas.—Un litro, 0,40 ídem.—Medio ídem, 0,20, ídem.

Vino superior: Arroba de 16 litros, 4,00 pesetas.—Un litro 0,35.

Sucursales: «La Marquesina», Gobernador, 9, Infantag, 25 Stuart, 10. — ARANJUEZ

Jardín de Oñate

Se venden plantas. Conejos gigantes, de la mejor calidad, y se hacen ramos de flores de encargo.

Palmeras fénix, alpinista y geranios.

Teléfono 8.—ARANJUEZ**La Mutual Franco-Española****Alcalá, 38.—MADRID**

Previsión y Caja de Ahorros.—Dotes para los hijos.—Capital para el obrero.—Viudez.—Retiro para la vejez.—Huérfanos y herencia para la familia.

Pagos realizados: 27.490.219,71 pesetas.**La Marquesina. Gobernador, 9****Teresiano González**

Moscatel, 1,50 pesetas.—Mistela, 1,50 ídem.—Vino viejo, 2 ídem.—Jerez especial, 2,50 ídem.—Coñac, 3 ídem.—Malaga, 2,50 ídem.

Bodegas en Colmenar.**Al por mayor, pidan precios**